

Hoy en

LA PRENSA
GRAFICA



Ley del Papel Sellado

El CPC José Rodolfo López Díaz, Dirigente del Instituto Salvadoreño de Derecho Tributario, informa que esa entidad ha organizado a partir de este miércoles, una serie de conferencias sobre reformas a la Ley del Papel Sellado.

Promueven uso de la bicicleta

Una campaña de promoción de medios de transporte no contaminantes, como bicicletas y triciclos de carga, anunciaron ayer los miembros del Centro Salvadoreño de Tecnología Apropriadada (CESTA). (Inf. Pág. 41)

Comprensión Mundial

Hoy es celebrado por los Clubes Rotarios el "Día de la Comprensión Mundial y de la Paz", conmemorando un aniversario más de la primera reunión de un Club Rotario de Paul Harris. En esta fecha, reconocen el compromiso y dedicación de Rotary a la comprensión, la amistad y la paz del mundo. (Inf. Pág. 3)

CPC José Rodolfo López Díaz

Servicios humanitarios

Como ayuda valiosa a la población civil de escasos recursos se considera la atención médica y odontológica que brinda el Batallón de Sanidad Militar, indica el Cnel. Marco Antonio Manchán, Comandante de dicha unidad de servicio.

Saldo Favorable con CEE

La balanza comercial con la CEE es favorable a nuestro país por más de 141 millones de dólares informa el BCR. (Inf. Pág. 41)

Ausentismo escolar por paro

Millares de escolares y centenares de profesores, no asistieron ayer a clases por boicot al transporte público de pasajeros. Estas acciones provocan graves daños en la actividad educativa nacional, expresan padres de familia. (Inf. Pág. 3)

Estragos económicos por boicot

Los estragos económicos por el boicot al transporte puesto en práctica ayer por los grupos terroristas, dejó como principales víctimas, una vez más, a las personas de escasos recursos. (Inf. Pág. 3)

Aspectos legales sobre Patrimonio

Amplia disertación sobre el aspecto legal de la Aplicación Contable del Reglamento y Ley del Patrimonio, brindó el Lic. Enrique Escobar de la firma KMPG Peat Marwick, en evento organizado por el Colegio de Contadores Académicos.

Confirman y deniegan amnistía

La Cámara de lo Penal de Occidente con sede en Santa Ana, ratificó la amnistía para todos los implicados en el caso de Las Hojas, en el que supuestamente perecieron 74 campesinos y la denegó para los acusados en el Pozo Macabro, en el que perdieron la vida unas 12 personas. (Inf. Pág. 2)

Plan de emergencia

El gobierno y la Fuerza Armada, tienen en ejecución un plan de emergencia para transportar a todos los pasajeros que viajan entre los departamentos y para no paralizar la vida económica del país, dijo el Ministro de Economía. (Inf. Pág. 2)



Cnel. Marco Antonio Manchán



Lic. Enrique Escobar

Plan de emergencia de FA ante el boicot al transporte

El gobierno y la Fuerza Armada, tienen en ejecución un plan de emergencia para transportar a todos los pasajeros que viajan entre los departamentos, para no paralizar la economía del país.

El ministro de Economía, Ing. José Ricardo Perdomo, agregó que unidades del ejército, del gobierno, pickups y vehículos particulares, realizan un trabajo arduo para que el país no paralice su vida económica, mientras dure el boicot al transporte por parte del FMLN.

La decisión de gente "patriótica y

valiente", señaló, ha permitido complementar el plan de emergencia para la movilización de las personas en todo el territorio nacional.

El ministro Perdomo, hizo un llamado al pueblo para que reflexione sobre el daño que el terrorismo quiere hacerle y sobre la respuesta firme y responsable que el gobierno y la Fuerza Armada están dando, para que la vida continúe normalmente en el país.

Es necesario, dijo, que mantengan y defiendan los intereses de las per-

—Pasa a la página 25—

Cámara ratifica amnistía en el caso de "Las Hojas"

La Cámara de lo Penal de Occidente ratificó la amnistía para todos los implicados en el caso de Las Hojas y la denegó para los acusados en los crímenes del Pozo Macabro.

La citada Cámara, con sede en la ciudad de Santa Ana, informó a la parte defensora y a los representantes de la Fiscalía, las resoluciones correspondientes.

Los beneficiados con el Decreto de Amnistía en el caso de Las Hojas, son el coronel Elmer González Araujo, el mayor Oscar Alberto León, el capitán Carlos Alfonso Figueroa Morales y los

once miembros de la Defensa Civil, quienes habían sido señalados por varios testigos como los presuntos responsables del asesinato de 74 campesinos, de los cuales las autoridades judiciales solamente reconocieron 19.

De acuerdo al proceso, los hechos ocurrieron el 22 de febrero de 1983, en el cantón Las Hojas, jurisdicción de San Antonio del Monte, departamento de Sonsonate.

En dos ocasiones habían sido sobreseídos definitivamente, por el Juez Primero de lo Penal de Sonsonate y

—Pasa a la página 40—

Estudia repatriación Comisión Tripartita

Una sexta reunión de la Comisión Tripartita para la Repatriación se efectúa en San Salvador.

Las delegaciones de funcionarios de salvadoreños, hondureños y del representante regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados, señor Werner Blatter, iniciaron ayer sus conversaciones en Relaciones Exteriores.

La agenda propuesta para dichas reuniones es: Informe del gobierno de

Honduras en relación a las acciones realizadas a partir de la última reunión. 2) Informe del gobierno de El Salvador, de ACNUR y Evaluación de la situación a partir de la quinta reunión de la Tripartita.

Al inaugurar la sesiones de trabajo ayer el ministro, Dr. Ricardo Acevedo Peralta, resaltó que el problema de los repatriados ha cobrado internacionalmente interés, muestra de ello

—Pasa a la página 40—



—Foto de LA PRENSA, por Fuentes.

LEY DEL PATRIMONIO. Los licenciados Luis Alonso González, Luis Alonso Morán, Oscar René Díaz, Pablo Alcides Ochoa, Luz Ester Lobos y Oscar Mauricio Rovelo, presidieron la

conferencia organizada por el Colegio de Contadores Públicos Académicos de El Salvador, sobre la "Aplicación contable del Reglamento y Ley del impuesto sobre el patrimonio".

Editoriales

Debemos mirar hacia adelante

A medida que avanza la campaña electoral, relativa a los próximos comicios para elegir diputados y miembros de los concejos municipales, nos damos cuenta, de que se insiste mucho en referencias sobre el pasado, algo que definitivamente quedó atrás y es parte de la historia.

Un día en nuestra historia

San Salvador con 250 mil habitantes

(Sábado 23 de Feb. de 1963). Según el tercer censo de población registrado hace poco en el país, la capital registra un número de 255 mil 620 habitantes, y en todo el departamento de San Salvador, un número de 463 mil 204 personas, informó la Dirección General de Estadística y Censos.

Indice

- Nacionales / 2-3
- Internacionales / 4-5
- Editoriales / 6-7
- Sociales / 8-30
- Cartas a María / 14

- Platillos / 19
- Horóscopo / 31
- Agrícola / 34-37
- Deportes / 38-39
- Cómicos / 42-44

- Tips de César Temes / 43
- Clasificados / 45-55
- Indicador / 55
- Cines / 55-63